
La investigación en la formación de profesores: una necesidad emergente ante la complejidad de la realidad actual

José Édgar Correa Terán

Doctor en Educación. Profesor y Coordinador de Investigación de la Universidad Pedagógica Nacional 144 (Ciudad Guzmán, Jalisco).
edgar.correa@upn144cdguzman.edu.mx

¿Qué contiene el escrito?

Lejos están los tiempos cuando la formación de los profesores en las Normales, en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) o en cualquier otra institución de educación superior; era completamente funcional para, entre otras acciones, realizar sus prácticas profesionales, servicio social o, mejor aún, iniciar formalmente el ejercicio de su profesión docente. Como todos los planes de estudio, aquellos donde era “ex profesas” la formación para profesores, contemplaban un mapa curricular dividido en áreas de tronco común, áreas de profesionalización en las disciplinas de pedagogía, psicología y sociología; y finalmente, en las áreas de la especialización cursada, según el nivel educativo donde se ejercería la docente (preescolar, primaria, secundaria, educación especial, etcétera).

Sin duda, independientemente de la formación de los profesores para ejercer la enseñanza en determinado nivel educativo, se apostaba a profesionalizarlos; es decir, brindar las herramientas para la docencia, destacando: diseñar, ejecutar y evaluar planeaciones académicas, evaluar los aprendizajes de los alumnos, diseñar material didáctico, técnicas de manejo y dinámica de grupos, etcétera. Las instituciones formadoras de docentes cumplían con otorgarles las competencias para ejercer, conforme a los modelos y planes educativos vigentes. No obstante, con el paso del tiempo y, especialmente, una vez egresados de las instituciones; quienes ejercen la docencia identifican que la formación recibida no es suficiente para hacer frente a las diversas demandas de los contextos y complejidad de las realidades donde se labora.

Según la percepción de la autoridad educativa inmediata, a los profesores se les otorga la capacitación, apoyo y acompañamiento que requieren, para ejercer su práctica docente. Ello se traduce en las fases ordinarias o intensivas de los Consejos Técnicos Escolares (CTE), o en la llamada “formación continua” (talleres, cursos, diplomados, etcétera); que de manera formal pudiera complementar la formación inicial de los profesores. Una de las alternativas para fortalecer dichas trayectorias formativas, es cuando se estudia una especialización, maestría o doctorado; con la intención de adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes; para, no solamente, contribuir en la profesionalización de la docencia, sino también actuar como investigador en el marco de su labor docente.

Es un hecho que, en las instituciones formadoras de profesores, es limitada la revisión de contenidos temáticos sobre investigación relacionados con la problematización, diseño de marcos teóricos y metodológicos; diseño, rediseño y/o adaptación de técnicas e instrumentos para recolectar datos; y sistematización de presentación de resultados. A su vez, estas carencias curriculares, se ven reflejadas en el mismo transitar curricular, cuando los estudiantes muestran dificultades con respecto a la elaboración de un diagnóstico, el diseño de un plan de intervención o la evaluación de productos o procesos; que se demandan en la diversidad y complejidad de ámbitos educativos.

Aspectos comunes en la formación de los profesores, ¿Cuáles saberes requieren?

Contrario a lo que pudiera pensarse; la profesión docente no es sencilla, ni fácil de ejercer. Son incontables las experiencias y estudios previos, donde se demuestra la insuficiencia de dominar el contenido teórico y conceptual, para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Desde un punto de vista de competencias profesionales para la docencia; se demanda al profesor tener un dominio de los saberes referenciales o teóricos, para garantizar su explicación y transmitirlos a los alumnos cuando sea necesario. En el mismo nivel de importancia; se ubican los saberes procedimentales, que representan la aplicación

de los conocimientos para fines de resolver problemas de la vida cotidiana o las formas de aplicarlos. Finalmente, se encuentran los aprendizajes relacionados con las dimensiones intra e interpersonal de los alumnos, considerados el saber ser y saber convivir; propuestos para garantizar un autoconocimiento y autoestima positivas en el alumno, aunado al desarrollo de las habilidades para socializar y trabajar en equipo.

Otras competencias profesionales que son viables y pertinentes para adquirir por parte de los docentes, son: el dominio de la política y modelos del nivel educativo donde ejerce, elementos básicos para la realización de un diagnóstico, planeación, evaluación y creación de ambientes de aprendizaje; elementos básicos de la legislación educativa, herramientas para la intervención en una comunidad educativa, manejo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), psicología de los educandos, didácticas especializadas, etcétera.

Lo expresado en párrafos anteriores, brinda un perfil general del docente independientemente del nivel educativo donde ejerza su práctica profesional; sin embargo, las realidades y experiencias vividas, especialmente, en las últimas décadas; dictan que, la competencia principal del docente pudiera ser *reflexionar y analizar su práctica docente* para determinar las fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad; en las cuales centrará su capacitación como formación continua o adquisición de posgrados posteriores a la formación inicial que recibió.

Investigación en la formación de profesores, ¿para qué?

Una de las líneas formativas que más aplica en los planes de estudio y mapas curriculares de las carreras profesionales universitarias; es la investigación. Lo anterior, opera bajo asignaturas, donde se trata de dotar al estudiante de herramientas teóricas, metodológicas e instrumentales, con fines de realizar formalmente proyectos de investigación. La trayectoria seguida para tal fin; es cuando se comienza por analizar y reflexionar en torno al conocimiento científico, se revisan los elementos de un proyecto de investigación, se ponen en práctica los conocimientos adquiridos para realizarlo, hasta estar en posibilidad de presentar

los resultados parciales o finales; a manera de ponencia. Incluso, lo ideal es lograr su publicación en una revista o libro.

Bajo este esquema se garantiza que el estudiante universitario tendrá la formación para la investigación durante dos o tres años de su carrera profesional. Mención especial, merecen los programas de pregrado avalados por el CONACYT, donde la investigación es un eje transversal en la totalidad del plan de estudios, en consecuencia, desde el primer hasta el último semestre de la carrera, se trabaja en el proyecto de investigación. Aunque dicha dinámica aplica en mayor medida para los posgrados que son parte del *Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)*.

Se tiene documentado que gran parte de las universidades o instituciones de educación superior contemplan algunos espacios curriculares en metodología de la investigación, con la orientación de brindar los elementos básicos para que los estudiantes vivan la experiencia de realizar estudios teóricos o de campo. No obstante, en las Normales, UPN u otras instituciones formadoras de profesores; se carece de este tipo de conocimientos o competencias.

En caso de considerar a la investigación como parte de la formación de profesores, se tendrían algunos de los siguientes beneficios: realizar estudios conforme a las necesidades de los contextos y población de estudio; elaborar diagnósticos psicopedagógicos o socioeducativos, como base para el diseño de propuestas de intervención docente; involucrar a todos los agentes que conforman el ámbito escolar, con fines de mejoras en la institución; evaluar los procesos y productos derivados de la docencia y de la gestión; sistematizar la práctica docente para incrementar la calidad educativa; y, especialmente, analizar y reflexionar en torno a la práctica docente.

A su vez; es común que, en las mismas instituciones formadoras de profesores; se promueva la implementación del método de investigación–acción (I-A), para solucionar cualquier problema identificado en el ámbito educativo. Esto se resalta, debido a que el método señalado conlleva acciones de identificación de problemáticas o necesidades educativas, realización de un diagnóstico, diseño de una propuesta de intervención, puesta en práctica; y evaluación y seguimiento de resul-

tados. Se considera viable y pertinente el ejercicio del método de I-A, sin embargo, su epistemología y metodología no alcanza a dar cobertura o atender la gran diversidad de problemáticas que se presentan en los contextos escolares, particularmente de naturaleza socioeducativa; destacando la delincuencia, la agresividad, las alteraciones socioemocionales, la influencia de los medios de comunicación, la drogadicción, el alcoholismo; los cuales son un factor negativo en el proceso formativo y el rendimiento escolar del educando.

Reflexiones finales, ¿qué se concluye?

Si bien, el enfoque o la prioridad en las instituciones educativas avocadas en la formación de profesores no es la adquisición y desarrollo de competencias para la investigación; pudiera ser una excelente alternativa para que los estudiantes realicen una intervención sistematizada en las prácticas profesionales, servicio social y, sobre todo, en el campo laboral. Por ejemplo; elaborar diagnósticos, diseñar una propuesta de intervención docente, evaluar procesos y productos académicos, colaborar en el diseño de un proyecto de impacto institucional; entre otras acciones, que implican las tareas de problematizar, teorizar, implementar una metodología, hasta determinar los principales hallazgos.

La formación nula o limitada en la investigación, con respecto a cualquier universidad o institución de educación superior, incluyendo las Normales y la UPN; casi exenta o excluye a los egresados de aspirar o concretar una solicitud para ingresar a un posgrado, particularmente avalado por CONACYT; instancia donde la investigación o generación de conocimiento, es la principal prioridad. Asimismo, también puede entorpecer el trayecto del estudiante en cualquier otro posgrado que le demande sistematizar su ejercicio profesional.

Así, el método de I-A ha sido una alternativa para efectuar el análisis y reflexión de la práctica docente; aunque, a la par es oportuno que el estudiante conozca la gran diversidad de alternativas para realizar una investigación: métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos. Esto contribuiría a ampliar la caja de herramientas o competencias para intervenir de los profesores en formación. Lo anterior, se complementa con brindarles la oportunidad de participar en eventos de divulgación

y difusión del conocimiento; como son congresos, foros, simposios, coloquios, dictar conferencias, y publicar en revistas o libros especializados. En conclusión, los enfoques de profesionalización e investigación; no son totalmente opuestos o divergentes entre sí, sino que en determinado momento pueden ser complementarios; para lograr un perfil integral, global, versátil y/o multifacético; en los estudiantes de Normales, de UPN o de cualquier otra institución formadora de profesores.